



AUNQUE los ojos están puestos en el 2 de junio, más vale recordar que también hay un 3 de junio. Es decir, más allá de las elecciones, los temas importantes de **México** ahí siguen y no pueden esperar a que llegue el nuevo gobierno.

SE SIGUEN encendiendo las alarmas sobre el boquete presupuestal que enfrentará la próxima Presidenta. La herencia de **Andrés Manuel López Obrador** es un déficit histórico, de 1.8 billones de pesos, que se agrava tanto por la caída de ingresos como por el gasto excesivo de la **4T**.

LA COSA se complica –además– porque la próxima administración necesitará recursos no sólo para su propio gasto, sino para tratar de remediar lo que se descompuso este sexenio. La **Coparmex** calcula que se requieren 129 mil 660 millones ¡de dólares! para rescatar el sistema eléctrico nacional y evitar así los apagones.

Y SITUACIONES similares de falta de infraestructura y de mantenimiento se van a encontrar en sector salud, carreteras, seguridad informática, escuelas públicas... y un largo etcétera.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, la tragedia en el mitin de **San Pedro Garza García** ha sido utilizada, de uno y otro lado, para tratar de sacar raja política, como si no hubiera víctimas mortales ni heridos.

DE ENTRADA, están quienes tratan de descalificar a los emecistas, en especial a **Jorge Álvarez Máynez**, por reaccionar como ordena el instinto ante un peligro evidente. Quienes lo critican por correr a ponerse a salvo, dejando ahí a su lado a **Lorenia Canavati**, no tienen más argumento que el de la guerra sucia.

DEL OTRO LADO, sin embargo, están quienes señalan que el candidato presidencial, pese a no estar lastimado, se fue del lugar directo al **Hospital San José** y no se quedó a ver qué pasaba con las víctimas o el rescate de las mismas.

TAMBIÉN está el caso de algunos emecistas que aprovecharon sus visitas a víctimas hospitalizadas y al lugar de los hechos para tomarse fotos y difundirlas. ¡Tantita prudencia!

• • •

¿SE IMAGINAN que un juzgado le prohibiera a **Claudia Sheinbaum** criticar la “guerra” de **Felipe Calderón** contra el narco? Bueno, pues eso es lo que está haciendo el **Tribunal Superior de Justicia de la CDMX** al prohibir que los candidatos de oposición mencionen el colapso de la **Línea 12 del Metro**.

SUPUESTAMENTE se busca evitar la revictimización de los damnificados, pero lo que está evitando el juzgado es el debate público y la reflexión ciudadana sobre asuntos de política pública que quedan bajo escrutinio de una elección. La prohibición, más allá de dañar a los partidos, afecta a la ciudadanía.

SI PARA ALGO es una elección, es para decidir qué candidato y qué partido pueden gobernar mejor. Y en este caso es debatir y discernir sobre las responsabilidades en la vigilancia del funcionamiento, el mantenimiento y la seguridad en el sistema de transporte colectivo.

